



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACION DE DIPLOMA. ESCUELA DE NUTRICION

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior y la Ordenanza No 34/1978 del Rector y sus modificatorias;

CONSIDERANDO:

Que previamente se solicitó al Rectorado de la Universidad, la expedición de este diploma;

Que por un error involuntario se consignó de manera incorrecta el apellido de la egresada RODRIGUEZ REYES, FLORENCIA AGUSTINA, por lo que resulta necesario efectuar una nueva emisión;

por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESULEVE

Artículo 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad que se expida una nueva versión del siguiente diploma de la egresada que se menciona a continuación, "... donde dice Rodriguez Reyes, Florencia Agustina..." debe decir "... Rodriguez Reyes, Florencia Agustina..."

Nota: 0698-2025-10-ND

Carrera: 345 Licenciatura en Nutrición

Título: 14912 Licenciada en Nutrición

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso	Res. Min.	Res. Original
RODRIGUEZ REYES, FLORENCIA AGUSTINA DEC#FCM	DNI 40749889	argentina	16/10/1997	2017	02/12/2016	25/04/2025	753/1998	RD-2025-3837-E- UNC-

Cantidad: 1

Artículo 2º. - Comuníquese al rectorado y archívese

Comuníquese al rectorado y archívese.